

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y  
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL  
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN  
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL  
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 18873 DE 2017

CERTIFICA:

**RL-01988-2018**

El/(la) CORPORACION DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL NORTE DEL VALLE (Código: 3801), con domicilio en CARTAGO, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Tecnológica, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 3712 de 1971-09-21, expedido(a) por GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL VALLE.

Que mediante Resolucion 5106 del 11 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educacion Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria conducente a la redefinicion para el ofrecimiento de programas por ciclos propedeuticos.

**CORPORACION DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL NORTE DEL VALLE - CARTAGO (Código 3801)**

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
Leonardo Villamil Gamba	CC 16214559 Cartago	RECTOR	ACUERDO 010-17 2017-09-19 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2017-09-25 Hasta: 2021-09-24	2017-10-20
LEONARDO VILLAMIL GAMBA	CC 16214559 Cartago	REP. LEGAL	ACUERDO 010-17 2017-09-19 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2017-09-25 Hasta: 2021-09-24	2017-10-20

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de Abril de 2018, por solicitud de REBELLON LUGO LEIDY TATIANA, según radicado RL-2018-002912.

Atentamente,



CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA  
Subdirector de Inspección y Vigilancia